Alcaldía de Cereté

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

OFICINA ASESORA JURÍDICA
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

POLIZA No. 53-44-101044243 **FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/11/2026**

INICIAL: [ ] **MODIFICACION:** [X]

CONTRATISTA: **EFECTIVA E.S.T S.A.S**

CÉDULA/NIT: 812.002.952-1

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VALOR DEL CONTRATO: MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.940.207.036,00).

VALOR ADICIÓN: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS MONEDA CORRIENTE ($286.411.513,00).

VALOR TOTAL: DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.226.618.549,00).

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	CONDICIONES	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Hasta la liquidación del contrato	$222.661.854,90	08/04/2026	12/05/2027
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	Hasta la liquidación del contrato	$388.041.407,20	08/04/2026	12/05/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años mas	$222.661.854,90	08/04/2026	10/11/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	Durante la vigencia de este mismo y seis (6) meses mas	$222.661.854,90	08/04/2026	12/05/2027

Revisado los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes de la póliza de seguro de Cumplimiento No. **53-44-101044243**, se aprueba la garantía, de acuerdo a anexo 1, adición en valor y tiempo de fecha 09 de noviembre de 2026, por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el Contrato de suministros de personal temporal No. LP-003-2026 de fecha 08 de abril de 2026.

Se aprueba el día, 11 de noviembre de 2026.

ANGÉLICA MARÍA EUSSE DURANGO
Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Proyectó: Juan Manuel Petro López-Contratista O.A.J

Alcaldía de Cereté

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

OFICINA ASESORA JURÍDICA

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ETRACONTRACTUAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

POLIZA No. 53-40-101014512 **FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/11/2026**

INICIAL: [ ] **MODIFICACION:** [x]

CONTRATISTA: **EFECTIVA E.S.T S.A.S**

CÉDULA/NIT: 812.002.952-1

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VALOR DEL CONTRATO: MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.940.207.036,00).

VALOR ADICIÓN: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS MONEDA CORRIENTE ($286.411.513,00).

VALOR TOTAL: DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.226.618.549,00).

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$350.181.000,00	08/04/2026	10/12/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$350.181.000,00	08/04/2026	10/12/2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$350.181.000,00	08/04/2026	10/12/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$350.181.000,00	08/04/2026	10/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$350.181.000,00	08/04/2026	10/12/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$350.181.000,00	08/04/2026	10/12/2026

Revisado los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. **53-40-101014512**, se aprueba la actualización de la garantía, de acuerdo a anexo 1, adición en valor y tiempo de fecha 09 de noviembre de 2026, por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el Contrato de suministros de personal temporal No. LP-003-2026 de fecha 08 de abril de 2026.

Se aprueba el día, 11 de noviembre de 2026.

ANGÉLICA MARÍA EUSSE DURANGO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Juan Manuel Petro López-Contratista O.A.J